



Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Centro SICT Guerrero.

REQUISITOS

Servicio Social, Prácticas y Residencia Profesional deberás entregar los siguientes documentos:

1. Carta de Presentación o Asignación **ORIGINAL Y COPIA** emitida por la escuela dirigida al C. **Ing. Ricardo Alarcón Abarca, Director General del Centro SICT Guerrero**. Con membrete de la escuela y sello. "Indicando el 70% de créditos cubiertos para nivel profesional y el 50% para nivel técnico, así como el número total de horas a cubrir" (SE ENTREGA A LA LCDA. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LOEZA edificio "F")
2. 1 copia del acta de nacimiento.
3. 1 copia de la credencial de la escuela.
4. 1 copia de la credencial de elector (los menores de edad presentar CURP).
5. 1 copia de la Clave Única de Registro de Población "CURP".
6. 1 copia del Kardex (historial académico)
7. 1 copia del Comprobante de domicilio.

En el caso de ser ESTUDIANTE FORANEO y desees hacer tu Servicio Social, Residencia y/o Prácticas Profesionales en el Centro SICT Guerrero, tendrás que entregar copia del 1) comprobante de domicilio de tu localidad de origen y 2) comprobante de domicilio del lugar en el permanecerás durante la realización de tu prestación del servicio.

8. 1 fotografía tamaño infantil a color o blanco y negro.
9. Formatos para la elaboración de las cartas de inicio y término proporcionados por tu institución educativa. ("En digital" si así lo requiere la Institución) **SI FUERA EL CASO.**

***10. Residencia Profesional, se solicita lo siguiente:**

Al inicio:

1. Entregar en digital (Word): **Nombre del Proyecto** (una vez que esté aprobado por la Institución)
 - El objetivo del proyecto.
 - Nombre, correo electrónico y número de control de la(s) persona(s) que participarán en el proyecto.
 - Escuela y carrera.
 - Horario.
 - Nombre del asesor externo e interno.
 - Periodo.

Una vez que cuentes con los requisitos señalados, te esperamos en el **edificio "F" planta baja, Departamento de Recursos Humanos** (Servicio Social, Residencia y Prácticas Profesionales), ubicada en **Calle Dr. General Gabriel Leyva Alarcón S/N, esquina Avenida de la Juventud, Colonia Burócratas C.P. 39090 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México.**

Teléfono: **55-57-23-93-00** Extensión: **49040 y 49056**

De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 Hrs. NO ES NECESARIO AGENDAR CITA.

Nota: Durante el Servicio Social, Residencia y/o Prácticas Profesionales, deberás registrar tu hora de entrada y salida en tu lista de asistencia y/o recoger tu qafete.





PARA LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES.

- Cumplir con las horas establecidas de acuerdo con su carta de aceptación.
- Plan de Trabajo, firmados y sellados por su jefe inmediato, escuela, y alumno.
- Reportes y/o Informes según sea el caso: semanal, quincenal, mensual, trimestral o semestral, firmados y sellados por su jefe inmediato, escuela, y alumno.
- Reporte y/o Informe Final firmado sellados por su jefe inmediato, escuela, y alumno.
- Lista de asistencia firmada por su jefe inmediato.
- Documentación adicional para integrarlos a su expediente.

ITECH

- Tarjeta de Control
- Solicitud de Servicio Social
- Carta Compromiso
- Carta de Asignación

PARA LA LIBERACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL.

1. Oficio para la entrega del proyecto, dirigido al C. **Ing. Ricardo Alarcón Abarca**, Director General del Centro SICT Guerrero, firmado por el o los Residentes (alumnos). **(2 oficios originales)** Y se entrega a la encargada de Servicio Social y Prácticas Profesionales del este Centro Lic. María Isabel Hernández Loeza. (Oficina de Capacitación)
2. 1 copia del oficio o constancia de liberación del Asesor Externo.
3. 1 copia del oficio o constancia de liberación del Asesor Interno.
4. 1 copia de las evaluaciones del proyecto de residencia profesional de los asesores externo e interno.
5. Proyecto con portada y firmas correspondientes.

Atentamente
Subdirección de Administración.
Departamento de Recursos Humanos.

